

Poética, Literatura Comparada y análisis interdiscursivo

Tomás Albaladejo

En este artículo son conectadas la Poética y la Literatura Comparada, por medio del componente comparativo de la primera, como dos maneras complementarias de explicar la Literatura. Después de tratar las proyecciones comparativas de la Poética y el desarrollo de la Literatura Comparada, se propone el análisis interdiscursivo como un instrumento metodológico para el conocimiento de la Literatura, analizando y explicando de modo comparativo diferentes discursos, diferentes clases de discursos y las disciplinas que se ocupan de los discursos. Así, el análisis interdiscursivo puede ser considerado como una contribución al estudio de la Literatura en el ámbito de la Literatura Comparada y la Poética y como una de las nuevas corrientes en Literatura Comparada. El análisis interdiscursivo es concebido como una parte de la crítica transferencial, que es la crítica basada en las transferencias en relación con la Literatura y con la Retórica en el campo de los discursos, clases de discursos y estudio de los discursos.

PALABRAS CLAVE: Poética, Teoría de la Literatura, Literatura Comparada, Literatura, Retórica, Discurso, Texto, Interdiscursividad, Análisis interdiscursivo.

This paper proposes a view of Poetics and Comparative Literature as two complementary ways of explaining Literature, by means of the comparative component of the former. Interdiscursive analysis is proposed as a methodological tool for the knowledge of Literature by analysing and explaining in a comparative way different discourses, different kinds of discourses, and the disciplines which deal with them. Thus, interdiscursive analysis can be considered as a contribution to the study of Literature in the realm of Comparative Literature and Poetics, and as one of the new trends in Comparative

Literature. Interdiscursive analysis is conceived as a part of transferential criticism (criticism based on transferences concerning Literature and Rhetoric in the field of discourses, kinds of discourses, and their study).

Tomás Albaladejo
Universidad Autónoma de Madrid

Poética, Literatura Comparada y análisis interdiscursivo*

Es para mí un honor estar en la Universidad Nacional Autónoma de México para participar en la conmemoración del trigésimo aniversario de su Seminario de Poética y haber sido presentado por nuestra querida y admirada amiga la Doctora Doña Helena Beristáin, Maestra de todos nosotros, a quien doy las gracias. También expreso mi agradecimiento al Centro de Poética y a su coordinadora, la Doctora Doña Cristina Azuela Bernal, por haberme invitado a intervenir en los actos conmemorativos del Seminario de Poética, centro de referencia internacional en la investigación literaria.

I.

La Poética, tanto en su concepción clásica como en su concepción moderna, se presenta como una ciencia —entendido este término en el sentido de un sistema de conocimientos sobre el objeto de estudio y de relaciones con otros sistemas de conoci-

* Este trabajo es resultado de una investigación realizada en el ámbito del proyecto de investigación de referencia HUM2007-60295/FILO, concedido por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

mientos— que permite explicar la obra literaria y los procesos de creación, comunicación e interpretación de ésta, además de sus conexiones con la sociedad, con la cultura, con la historia y con otras actividades del ser humano.

La Poética, a la que Aristóteles dio nombre en su obra *Peri poietikés* o *Poética* (Aristóteles *Poética*, 1447b) en su desarrollo se extiende en el tiempo desde la Antigüedad griega hasta la actualidad (López Eire 2002). En el siglo xx se ha asistido a la recuperación y revitalización del prestigioso e histórico término *Poética*. Esta palabra mantiene, como es lógico, vínculos semánticos con sus orígenes etimológicos: *poieîn* significa fabricar, construir, producir, crear. La propuesta de los formalistas rusos, especialmente de Jakobson, de reactivar el término fue refrendada en el estructuralismo literario, siendo significativas la fundación de las revistas *Poétique*, *PTL Poetics and Theory of Literature*, *Poetics*, *Poetics Today*, *Acta Poetica* y de espacios de reflexión, estudio e investigación como el Seminario, ahora Centro, de Poética del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como es sabido, *Poética* equivale a *Teoría de la Literatura*, pero la sinonimia no es total, no es absoluta, pues hay matices diferenciales. Así, *Poética* se refiere principalmente a la disciplina histórica configurada inicialmente en el mundo clásico y que cuenta con una importante y prestigiosa trayectoria posterior. En cambio, *Teoría de la Literatura* se refiere sobre todo a la moderna disciplina consolidada ya en las primeras décadas del siglo xx, si bien también puede darse la misma denominación (Wellek, Warren 1974; Aguiar e Silva 1988; García Berrio 1988) a la Poética entendida como disciplina histórica, del mismo modo que puede llamarse *Poética* al conjunto formado por la Poética desarrollada desde sus orígenes hasta el siglo xix y por la moderna Teoría de la Literatura (García Berrio, Hernández Fernández, 1988), por la Poética tradicional y por la Poética moderna (García Berrio, Hernández Fernández, 2004, 31). Es

importante que el uso moderno del término *Poética* no sirva para identificar solamente la moderna ‘Teoría de la Literatura’, pues quedarían entonces fuera de esta ‘Poética’ moderna las imprescindibles aportaciones de la Poética en su desarrollo histórico. Es por esta razón por la que Antonio García Berrio propuso la expresión *Poética lingüística* como forma de designar la Poética moderna en los casos en los que al utilizar la expresión *Poética* se piense exclusivamente en la Poética moderna de base lingüística y semiológica, en la Poética del siglo xx que ha sido construida sobre todo con la colaboración metodológica e instrumental de la Lingüística (García Berrio, 1981). Hay que destacar que en el caso del Seminario de Poética del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el término *Poética* presente en su nombre abarca tanto la Poética moderna como la Poética anterior, siendo un ejemplo de integración de las dos grandes etapas de la Poética. También el *Diccionario de Retórica y Poética* de Helena Beristáin se caracteriza por incluir la Poética en su conjunto, además de la Retórica (Beristáin, 1997).

La Poética es una disciplina que se ha construido y se sigue construyendo históricamente. De ella forman parte las aportaciones antiguas y modernas, clásicas y semiológicas (García Berrio, Hernández Fernández, 1988), que en su conjunto sostienen la Poética, que es necesariamente histórica, con un sistema protohistórico, un sistema histórico y un sistema metahistórico, respectivamente constituidos por el repertorio conceptual fundacional de la Poética, por la diversidad de las formas poéticas dentro de la unidad fundamental de las constantes literarias y por el conjunto orgánico de conceptos básicos de la literatura al margen de la historia de la reflexión sobre la misma junto con un replanteamiento crítico de los conceptos del sistema protohistórico (Cuesta Abad, 1997, 159-165).

La Poética tiene un componente teórico y un componente crítico. La Poética incluye la Crítica literaria y, junto a la teo-

rización, contiene el trabajo de análisis y descripción de obras concretas, así como su explicación. También la Teoría de la Literatura, por su identificación con la Poética, contiene a la Crítica literaria, pero la presencia en esta denominación de la palabra *teoría* hace necesario aclarar que es de manera implícita como la Teoría de la Literatura contiene a la Crítica literaria.

La Poética ha tenido históricamente una dimensión teórico-crítica, constituida por su componente teórico y por su componente crítico, junto a una dimensión perceptiva, de modelización, por medio de preceptos, de la Literatura aún no existente, de las obras literarias que van a ser escritas. En la Poética moderna se mantiene su dimensión teórico-crítica, pero no su dimensión perceptiva, dada la conciencia que los autores y la sociedad tienen de la creación literaria, considerada un espacio de innovación, de libertad, en el que entran tanto nuevas posibilidades de creación literaria, incluso con el cuestionamiento o la ruptura del sistema literario, como el mantenimiento de las anteriores, de las constituidas por una tradición histórica o por una tradición reciente.

La Poética reactivada por los formalistas rusos en las primeras décadas del siglo xx tenía una configuración asociada a la crítica inmanentista, a la crítica de carácter intrínseco (García Berrio, 1973; Rodríguez Pequeño, 1995). Sobre todo a partir de la década de los años sesenta del siglo xx se ha producido una ampliación de la Poética moderna, gracias al marco que le ofrecía la Semiótica y a las vías que dentro del mismo abría la propia Lingüística, que estaban expandiéndose en las direcciones de la Sociolingüística, la Psicolingüística, la Pragmática lingüística, la Semántica extensional, etc. La Poética moderna orientada al estudio lingüístico y semiológico de la obra literaria, Poética lingüística, se ha ampliado desde el ámbito sintáctico semiótico al ámbito semántico (semántico-extensional) y al ámbito pragmático, debiendo tenerse en cuenta en este sentido los desarrollos de una Poética referencial o semántico-exten-

sional y de una Poética pragmática, sobre las que se articulan líneas de estudio diferenciadas por matices y objetivos (Albadejo y Chico Rico, 1994; Chico Rico, 2007a). La Poética moderna experimenta así una ampliación que le permite un reencuentro con el amplio espacio de estudio de la Poética clásica y clasicista, en el que estaban presentes cuestiones como la de la finalidad de la Literatura, la de la génesis de la obra literaria, la relación entre la Literatura y la realidad, etc. (García Berrio 1981).

La Poética como disciplina y el término *Poética* tienen una dimensión histórica que necesariamente se proyecta en su actualidad, en la que se conectan e interactúan un componente de tradición y un componente de modernidad (García Berrio, Hernández Fernández, 1988). Así pues, la consolidación del término ‘Poética’ fusiona una tradición viva y activa y una modernidad en permanente diálogo con las aportaciones históricas.

II.

La Poética tiene un componente de comparación, como lo tienen todo conocimiento y toda disciplina. Conocemos, en parte, comparando el objeto de conocimiento, sus características, sus aspectos, su configuración, con otros objetos que conocemos o cuyo conocimiento estamos adquiriendo. El componente comparativo del conocimiento tiene una constitución que se basa tanto en la diferencia como en la semejanza entre los distintos objetos, sus partes o sus agrupaciones. La comparación es necesaria para el conocimiento y, por tanto, lo es para las distintas ciencias o disciplinas. Así, el estudio de la Literatura incluye la comparación entre autores, entre obras, entre períodos históricos, entre contextos de producción, entre contextos de recepción, etc., y esta comparación se hace unas veces de manera implícita e intuitiva y otras de manera explícita y sistemática.

Otras disciplinas también tienen un componente comparativo y, así, hay un Derecho Comparado, una Sociología Comparada o una Anatomía Comparada.

Desde el nacimiento de la Poética ha estado activo este componente comparativo. Así, Aristóteles en su *Poética* compara las diferentes artes (Aristóteles, *Poética*, 1447a16-1448b2), los modos de imitación, la tragedia y la comedia, etc., y apoya en comparaciones una parte importante de los conceptos fundamentales de la obra. Por su parte, Platón, que no escribió un tratado de Poética, pero que hace una importante aportación a ella en diversos diálogos, también se había servido de la comparación para la explicación de los conceptos; por ejemplo, Platón compara de este modo, en el diálogo *Ion*, a los poetas inspirados con los poetas no inspirados y las obras escritas en momentos de inspiración con las obras no escritas en tales momentos (Platón, *Ion*, 534a-535a). Sobre este componente comparativo de la Poética se construye la Poética comparativa o comparada, con la tarea de estudiar comparativamente las poéticas, los sistemas literarios y las instituciones literarias contando con el análisis de las modificaciones de gustos, géneros, estilos, etc. (Cunha, 1999, 303).

El componente comparativo de la Poética está en la base del surgimiento de la Literatura Comparada en el siglo XIX, con importantes antecedentes como la *Weltliteratur* de Goethe (Guillén, 2005, 61-70). Con denominaciones en distintas lenguas, la Literatura Comparada (*Littérature Comparée*, *Vergleichende Literatur*, *Letteratura Comparata*, *Comparative Literature*) se desarrolló fundamentalmente como un replanteamiento de la historia literaria y de las historias de las Literaturas concretas, en el que se daba un lugar metodológico preeminente al componente comparativo. Así, coherentemente con su denominación, la Literatura Comparada se ha ocupado del estudio contrastivo de las Literaturas, de las obras literarias, de los autores y de los contextos, extrayendo en dicho estudio semejanzas y

diferencias. La Literatura Comparada se ha convertido en una de las disciplinas más activas e importantes en el conjunto de los estudios literarios (Van Tieghem, 1946; Vega, Carbonell, 1998; Tötösy de Zepetnek, 1998; Gnisci, 2002; Guillén, 2005; Gil-Albarellas, 2006).

Partiendo de una visión comprehensiva de la Literatura Comparada y de su desarrollo, se pueden distinguir en ella dos grandes espacios temáticos, diacrónicamente establecidos, en los cuales se agrupan los objetos y las perspectivas de estudio. Estos dos espacios, en el interior de cada uno de los cuales es posible establecer otros espacios como secciones de aquéllos, responden a planteamientos epistemológicos diferentes y tienen distintos grados de consolidación en el conjunto de los estudios de Literatura Comparada.

El espacio primeramente consolidado tiene una importante fundamentación positivista e histórico-literaria; de este espacio temático forman parte el estudio de la delimitación y configuración de las Literaturas nacionales, así como la reflexión sobre las historias de éstas, desde una perspectiva comparada de unas Literaturas nacionales con otras. También se encuentran en este espacio los estudios de comparación entre obras literarias, autores, generaciones, movimientos y contextos literarios. Se incluye en este espacio, además, el tratamiento comparado de temas, géneros, estilos, tratamiento que se sitúa en una tendencia teórica y crítica a la que nunca ha renunciado la Literatura Comparada.

El espacio definido más recientemente puede considerarse aún en proceso de asentamiento y de ajustes en el conjunto de las disciplinas de estudio de la Literatura, es el que se ha constituido sobre las más modernas tendencias en Literatura Comparada (Vega, Carbonell, 1998, 135 y ss.). Es resultado de la idoneidad de esta última para el estudio de cuestiones que se sitúan en gran medida en los contextos de la producción literaria; desde allí se proyectan a las obras, a su producción y

a su recepción, y que responden a la compleja nueva realidad del mundo actual, que ha experimentado una importante transformación social, económica y política en las últimas décadas del siglo xx. Siendo así que la Literatura contemporánea no es ajena, sino muy próxima, a esta nueva realidad, los estudios literarios han de proveerse, para abordar adecuadamente el tratamiento de la Literatura, del instrumental más apropiado que, por la presencia de elementos de alteridad, diferencia y cultura en las obras literarias, es el que proporciona la Literatura Comparada. De este espacio más reciente forman parte los estudios que se ocupan de la relación entre Literatura y multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad, con los que están relacionados los estudios de Literaturas postcoloniales y de los elementos postcoloniales en las obras literarias, así como los estudios postestructuralistas, con perspectivas teórico-críticas concretas como las de la crítica política e ideológica, la crítica feminista, la crítica de Literaturas de minorías, etc., en el ámbito de los estudios culturales. Steven Tötösy de Zepetnek ha propuesto los estudios culturales comparados (Tötösy de Zepetnek, 2003). En este espacio temático se sitúa también el estudio comparado de la Literatura con otras artes (Pantini, 2002), que, con una gran tradición en la crítica estética y en la crítica literaria, no se solía considerar en el espacio central de la Literatura Comparada. Con este espacio está también relacionado el estudio de la Literatura digital, de construcción hiper-textual (Tötösy de Zepetnek, 1998, 249-259; Vega, ed. 2003; Chico Rico, 2007b; Albaladejo, 2007b) desde una perspectiva comparada.

Tanto en un espacio como en otro, la Literatura Comparada mantiene dos principios: la implicación en sus estudios de más de una lengua o de más de una Literatura y la inclusión del otro y, por tanto, de las perspectivas de la alteridad (Tötösy de Zepetnek, 1998, 11), principios sobre los que se asientan el análisis y la reflexión comparatistas. La Literatura Comparada se ha

constituido como “el estudio sistemático de conjuntos supranacionales” (Guillén, 2005, 27), en el que la variedad lingüística y las relaciones de alteridad tejen un cañamazo que se proyecta en la Teoría y en la Crítica literarias. Pero la Literatura Comparada, como estudio de la Literatura con estos planteamientos, puede considerarse como una disciplina vinculada a la Poética, en una concepción de ésta ampliamente configurada, en la que todos los aspectos de la obra literaria, de la Literatura, de su producción, de su recepción, de sus contextos, etc., son atendidos, y en la que hay un componente comparativo, en relación con el cual la Literatura Comparada se ha constituido como disciplina provista de autonomía en un espacio en el que diversas disciplinas están muy estrechamente relacionadas. Sobre la Literatura Comparada se proyecta el conjunto de la Poética como sistematización teórica formada por conceptos y relaciones que permiten explicar el fenómeno literario en su constitución, en su producción, en su recepción, en su contextualización y en su relación con el ser humano y con la sociedad.

III.

Desde sus orígenes, la Poética ha tratado de explicar lo específico, lo propio, lo caracterizador de la Literatura, lo diferenciador de ésta —como construcciones estéticas que son tanto la obra literaria como la propia Literatura, y también como discurso— respecto de otras artes, respecto de otras formas de construcción y comunicación lingüística; ha tratado asimismo de elucidar el lenguaje literario en sus diferencias y semejanzas con el lenguaje no literario. Aristóteles explica en la *Poética* qué es lo que caracteriza la poesía; tras referirse al verso, indica la mimesis como lo propio y diferenciador de la poesía frente a otras construcciones lingüísticas. Horacio plantea en la *Epístola a los Pisones* tres dualidades (*ars-ingenium, res-*

verba, monere-delectare) en función de las cuales se caracteriza la Literatura (García Berrio, 1977). En el siglo xx, Viktor Schklovsky plantea el extrañamiento, el distanciamiento, como efecto de la obra literaria y como una de sus más importantes características; el checo Jan Mukarovský expone la desautomatización en la comunicación literaria como ruptura de la comunicación habitual (García Berrio, 1973, 92-97, 113 y ss.; Beristáin, 1997, 204-205, 134-136; Rodríguez Pequeño, 1995); Roman Jakobson plantea la función poética (o función estética) (Jakobson, 1974c). Julia Kristeva explica el lenguaje poético como una realización del código lingüístico en la que son activadas posibilidades de realización lingüística que normalmente no lo son en el lenguaje común (Kristeva, 1969). William Empson y Roland Barthes plantean la ambigüedad (Empson, 1977; Beristáin, 1997, 31-33) y la plurisignificación (Barthes, 1973) de la obra literaria. Yuri Lotman explica la lengua literaria como un sistema de modelización secundaria, como un sistema que se constituye sobre el sistema de la lengua común (Lotman, 1970, 17 y ss.). La especificidad literaria, la literariedad, es una constante en los objetivos de la Poética (García Berrio, 1973, 91 y ss.; 1989, 71-125; Marghescou, 1979; Beristáin, 1997, 304-305; Harshav, 2007, 161-173). El interés de la Poética, en el conjunto de sus aportaciones históricas y modernas, por el código con el que se construye el discurso literario, el texto literario, y por este mismo, es una constante que enlaza diferentes momentos de su historia y de sus desarrollos actuales.

Fundamentada en su componente comparativo, la Poética ha practicado la comparación de discursos para explicar el discurso literario, la obra literaria, su lenguaje y, en definitiva, la Literatura. Como es sabido, Aristóteles compara en la *Poética* la poesía y la historia (Aristóteles, *Poética*, 1451a36-1451b32), lo cual le permite aportar rasgos diferenciales caracterizadores de la poesía respecto de otras clases de discursos. Del mismo modo, la distinción entre lenguaje literario y lenguaje no lite-

ratio del formalismo y del estructuralismo literario, así como la distinción entre mensaje literal y mensaje no literal (Lázaro Carreter, 1980), forman parte de una explicación de relaciones interdiscursivas que, por medio de la comparación, ha permitido a la Poética continuar la tarea de explicar diferencialmente la construcción lingüística literaria, distinguiéndola de la no literaria.

La Literatura Comparada, desde sus presupuestos de comparación, sobre los que se asientan sus señas de identidad disciplinar, puede llevar a cabo una aportación fundamental al análisis y a la explicación de los discursos literarios y no literarios, contribuyendo así al conocimiento de las obras literarias y de la Literatura en general, de los procesos de producción y de interpretación, de la relación entre las obras y los contextos, etc.

En este sentido, el *análisis interdiscursivo* se ofrece a la Literatura Comparada como instrumental crítico de práctica analítica y de fundamentación teórica que hace posible el acceso desde la Poética, desde la Teoría de la Literatura, a la constitución, la función y la pluralidad de los discursos como conjunto de construcciones lingüísticas existentes y posibles. El análisis interdiscursivo permite comparar los discursos sobre la base de sus semejanzas y de sus diferencias, proyectando los rasgos de unas clases de discursos sobre otras con el fin de plantear las relaciones entre los mismos como un componente constitutivo de su realidad y presente en distintas clases de discursos (Albaladejo, 2007a). La aplicación de prácticas analíticas elaboradas y asentadas en determinadas clases discursivas a otras clases discursivas puede elucidar elementos y rasgos discursivos que permanecían ocultos a los métodos tradicionalmente empleados en el análisis de una clase concreta de discursos. Además, la reflexión teórica sobre una clase de discursos puede también proporcionar instrumentos para la explicación de otras clases de discursos, es decir, unas disciplinas pueden ofrecer a otras determinadas nociones, componentes e instrumentos

que permitan adoptar nuevas perspectivas y, consiguientemente, nuevos planteamientos para la elucidación de las clases de discursos y de los propios discursos, en una renovación metodológica que puede ser sostenida por la cooperación interdisciplinar. Así, por ejemplo, aportaciones en el campo del estudio de la representación política, procedentes de la Ciencia Política, pueden contribuir a analizar y a explicar la representación literaria, mientras que aportaciones en el campo del estudio de la novela, procedentes de la Poética, pueden ayudar a analizar y explicar el funcionamiento discursivo de los parlamentos como cámaras de representación política en la que los discursos constituyen una estructura polifónica donde son expresadas diferentes ideologías (Albaladejo, 2003).

En la sociedad, en la que tan importante es la dimensión comunicativa, sin la cual aquélla no podría existir, los discursos están junto a los discursos, pudiéndose pensar en la existencia de una especie de constelación comunicativa formada por los discursos de la actualidad y de los distintos períodos históricos. Esta constelación comunicativa se ha visto incrementada hoy gracias a los apoyos tecnológicos que existen para la comunicación, para la interactividad comunicativa, para el archivo de discursos de todas clases y, por tanto, de obras literarias (Albaladejo, 2007b), a los que se puede acceder con una facilidad que hace pocos años ni siquiera podía intuirse. Nunca antes han sido tan numerosas e intensas las relaciones entre los distintos discursos y entre las distintas clases de ellos, con las siguientes influencias de unos en otros. Al estar los discursos junto a los discursos y rodear al ser humano que comunica, que produce e interpreta expresiones lingüísticas de dimensión discursiva, se dan entre los discursos, entre los textos, unas relaciones de *interdiscursividad* —concepto que distingo de la intertextualidad, si bien ésta podría ser una de las formas que adopta la interdiscursividad—, entendida como las relaciones de todo tipo que hay entre unos discursos y otros, entre unas

clases de discursos y otras, así como entre las disciplinas que se ocupan del estudio, producción e interpretación de los discursos (Albaladejo, 2005).¹ Aunque cada discurso o cada clase de discursos posee unos rasgos propios y característicos, también posee unos rasgos comunes o compartidos con otros tipos de discursos. Así, es posible encontrar rasgos comunes, por ejemplo, entre el discurso jurídico y el discurso literario, o entre el discurso literario y el discurso retórico.

Como instrumental crítico, el análisis interdiscursivo se ocupa de:

- 1) Los discursos concretos.
- 2) Las clases de discursos.

3) Las distintas disciplinas que tienen relación con los discursos porque tratan de discursos o porque se sirven de ellos como instrumento en su quehacer, así como de las estrategias analítico-explicativas asociadas a tales disciplinas —el Derecho, la Economía, la Historia, la Antropología, etc.

El examen de las disciplinas y de sus planteamientos a la hora de acometer el estudio de los discursos relacionados con ellas es objeto del análisis interdiscursivo, el cual es entonces análisis de los instrumentos analíticos que utilizan aquéllas, con el fin de extraer conceptos, perspectivas y estrategias que puedan ser válidas para el análisis de discursos pertenecientes a clases distintas de las que habitualmente constituyen sus objetos. El análisis interdiscursivo se caracteriza por una constante interacción teórico-explicativa y crítico-analítica, ya que todas las perspectivas y todos los planteamientos que intervienen en el mismo son a la vez instrumento y objeto de reflexión a partir del propio análisis y están abiertos a modificaciones desde los resultados del mismo.

¹ Utilizo como sinónimos los términos *texto* (Beristáin, 1997, 490-493) y *discurso* (Beristáin, 1997, 154-156), si bien empleo el término *texto* cuando intento enfatizar sus aspectos constituyentes de índole estructural, y el término *discurso* para enfatizar sus aspectos dinámico-comunicativos.

Al situarse el planteamiento del análisis interdiscursivo en el ámbito de la Poética y la Literatura Comparada, los análisis concretos que en la práctica de dicho análisis se hacen son contrastivos o comparativos principalmente en relación con los discursos literarios y los discursos retóricos, así como en relación con las estrategias y los métodos analítico-explicativos literarios y retóricos. La razón de ello es que tanto la Poética como la Retórica han desarrollado y consolidado históricamente, y han mantenido y renovado en la actualidad, un conjunto instrumental dirigido a la producción y a la interpretación discursiva y al análisis de los discursos literarios y retóricos, respectivamente, prestando una especial atención a los componentes retóricos del discurso literario y a las relaciones entre el discurso retórico y el literario. La experiencia de estas dos disciplinas, Poética y Retórica, en el tratamiento de los discursos y el rigor y la solidez de sus planteamientos hacen de ellas una referencia imprescindible para el análisis interdiscursivo, para la explicación crítica y teórica de otras clases de discursos, así como un marco sistemático en el que pueden ser situados planteamientos y conceptos relativos a aquéllos, proporcionados por otras disciplinas relacionadas con los discursos e identificados en el examen de dichas disciplinas llevado a cabo en el análisis interdiscursivo.

La Retórica, compañera de la Poética, con la que constituye el conjunto de las ciencias clásicas del discurso, es una disciplina clave para el análisis interdiscursivo. La Retórica tiene una fundamentación interdiscursiva por su origen, por su naturaleza y por su configuración. El análisis interdiscursivo contiene necesariamente un componente de análisis retórico, ya que, por la pregnancia retórica del lenguaje (Ramírez Vidal, 2004), por la naturaleza retórica del lenguaje (López Eire, 2006), por la retoricidad de toda comunicación y de toda expresión lingüística (Albaladejo, 2005) en todo discurso hay, de una u otra forma, de manera explícita o implícita, retórica.

IV.

En el análisis interdiscursivo, tanto en su dimensión teórica como en su dimensión práctica o crítica, es posible plantear diferentes niveles:

a) Nivel analítico. Es el nivel en el que se sitúan los análisis de discursos concretos, así como los de clases discursivas. El objeto de estudio en este nivel es la determinación de qué rasgos comunes y qué rasgos diferenciales tienen los discursos y las distintas clases de discursos.

b) Nivel metaanalítico. En este nivel están situados los análisis y exámenes de las distintas disciplinas relacionadas con el discurso. La actividad de estudio tiene como objeto, en este nivel, la búsqueda de los planteamientos e instrumentos teórico-analíticos que la Poética, la Literatura Comparada, la Retórica y otras disciplinas pueden intercambiarse.

c) Nivel metateórico. Es el nivel en el que se producen las transferencias que desde el examen, hecho en el análisis interdiscursivo, se llevan a cabo como contribución e incorporación teórico-analítica a diferentes disciplinas y especialmente a la Poética y a la Literatura Comparada, en su configuración sistemática, por la proyección comparativa de aquélla.

El análisis de los discursos literarios, discursos oratorios o retóricos, discursos periodísticos, discursos científicos, discursos religiosos, discursos históricos, discursos digitales, traducciones, transducciones, como discursos concretos y como clases de discursos en una perspectiva comparada, es la praxis del análisis interdiscursivo cuyo objeto es la realidad discursiva y sus variedades. También forma parte de la praxis analítica interdiscursiva el análisis del estudio del discurso por distintas disciplinas. En ningún caso se cierra la posibilidad de combinaciones en el acceso a los distintos niveles del análisis interdiscursivo, pudiéndose llevar al cabo de manera combinada el análisis de discursos o clases de discursos y el estudio de las

disciplinas más directamente relacionadas con algunas de las clases de discursos sobre las que se hace el análisis; así, por ejemplo, es posible realizar a la vez un análisis de discursos políticos parlamentarios y un análisis de la representación literaria, junto a un estudio de las teorías de la representación política. El nivel metateórico es el de sistematización de resultados y el de proyección de los mismos hacia el instrumental complejo de análisis y explicación de la realidad discursiva con el que, por estar presente de manera expresa el discurso literario y las construcciones disciplinares de la Poética, la Literatura Comparada y la Retórica, se está contribuyendo al desarrollo de la Literatura Comparada, introduciendo en ella de manera explícita la comparación de los discursos de distintas clases, con la presencia entre los términos de la comparación de las obras literarias, de la clase formada por éstas como discursos literarios y, asimismo, de los planteamientos teórico-críticos, con lo que suponen de aportación analítica y explicativa.

El análisis interdiscursivo presta especial atención a la traducción literaria, que ya constituía una de las nuevas formas de la Literatura Comparada (Guillén, 2005, 317 y ss.; Vega, Carbonell, 1998, 142-143; Tötösy de Zepetnek, 1998, 215-248; Chico Rico, 2001; Guglielmi, 2002; Arduini, Hodgson, eds. 2004; Lambert, 2006). El estudio de las traducciones literarias, de los procesos de la traducción literaria, de su posición en la Literatura como institución, así como de su propia significación en la Literatura Comparada, se ve impulsado por el análisis interdiscursivo, que hace posible una aproximación crítica y comparada a las distintas traducciones de una misma obra literaria existentes en una misma lengua o en lenguas distintas, a las diferencias y semejanzas entre la traducción literaria y la traducción no literaria, consideradas tanto intrínsecamente como en su función institucional en la construcción cultural de la sociedad, etc. La relación entre análisis interdiscursivo y

traducción se ve potenciada por la sistematización que puede ofrecerle la Semiótica (Albaladejo, 2007a).

Por medio del análisis interdiscursivo me ha sido posible proyectar la teoría de la novela de Bajtín y, concretamente, su concepto de polifonía (Bajtín, 1986, 1989) y los elementos que identifica en la producción de la novela, al estudio de la oratoria política parlamentaria (Albaladejo, 2003). También me ha permitido aplicar la teoría del genotexto y del fenotexto (Kristeva, 1976) en un análisis y explicación de los discursos del fiscal en el juicio oral y su relación con la sentencia judicial (Albaladejo, 2007c). Los estudios de Bernard McGuirk de obras argentinas y británicas sobre la guerra de las Malvinas contienen una interesante praxis de análisis interdiscursivo (McGuirk, 2007), en un planteamiento de la diferencia relacionado con la *border theory* o teoría de la frontera (McGuirk, 2000).

El estudio de las diversas clases de discursos ha sido abordado por Bajtín (Bajtín, 1999; Bubnova, 1984; Vauthier, 2007). El estudio multidisciplinar de los discursos es una forma de conocer desde diferentes perspectivas el funcionamiento de éstos, en sus distintas clases, como construcciones lingüísticas que actúan pragmáticamente en la sociedad (Van Dijk, 2000a; 2000b). El análisis interdiscursivo conectado con la Literatura Comparada se caracteriza por situar como uno de los términos de referencia en la comparación el discurso literario, así como las explicaciones teórico-literarias y crítico-literarias del mismo; así, se plantea la relación interdiscursiva entre discursos literarios y discursos no literarios, además de formularse dentro del conjunto de los discursos literarios y también dentro del de los no literarios, pero contando en este caso con las relaciones de estos últimos con el discurso literario.

Las relaciones entre los distintos géneros literarios entran en el ámbito de la interdiscursividad y son, por tanto, objeto del análisis interdiscursivo. La hibridez de géneros literarios en algunas obras lleva a un análisis interdiscursivo en el propio

texto, en cuyo estudio son tomadas en consideración relaciones de índole paradigmática de la obra concreta con otras obras y, sobre todo, con los diferentes géneros como categorías o construcciones discursivas abstractas. El análisis interdiscursivo es necesario también para el estudio de la constitución y configuración de algunas obras literarias, puesto que la interdiscursividad puede estar presente en el interior de una misma obra literaria. Es el caso de las obras en las que el autor utiliza más de una clase textual (no necesariamente literaria) para su construcción. Así, por ejemplo, Enrique Vila-Matas tiene novelas que ha configurado como si fueran especímenes de otras clases textuales. En *Bartleby y compañía*, Vila-Matas construye una novela con la configuración discursiva de la nota a pie de página a un texto que no existe, de tal modo que en su creación de la novela este autor actúa poiéticamente teniendo como base la interdiscursividad; *París no se acaba nunca* es una novela que Vila-Matas configura como una conferencia; en *El mal de Montano* se sirve de varias formas discursivas, como el diario, el ensayo, la conferencia. La novela epistolar, configurada como conjunto de cartas, es una de las formas más arraigadas de esta forma de interdiscursividad; desde *Les liaisons dangereuses* de Pierre Choderlos de Laclos hasta *La silla del águila* de Carlos Fuentes, pasando por novelas como *Pepita Jiménez* de Juan Valera, la organización de una novela o de una parte de ésta como un conjunto de cartas, es decir, discursos epistolares en los que se concreta la voz de los personajes. Y, desde esta perspectiva de la interdiscursividad, no es posible dejar de tener en cuenta la configuración del *Quijote*, obra en cuya construcción Miguel de Cervantes se sirve, además de las formas propiamente narrativas de la novela, de discursos retóricos, como son los discursos pronunciados por Don Quijote sobre la edad de hierro y sobre las armas y las letras, de poemas, de relatos breves insertos en la narración principal, de los cuales unos son literarios, como el relato del curioso impertinente, y otros son autobiográficos.

ficos, como el relato del cautivo. En recientes extraordinarias novelas, como *Llámame Brooklyn* de Eduardo Lago y *Ahí va el señor G* de Juan Manuel Chávez, la escritura es tensada con la incorporación de configuraciones discursivas del correo electrónico o de la conversación telefónica, en lo que es un diálogo interdiscursivo entre la novela y las formas discursivas a ella incorporadas y transformadas en novela. Comprender la configuración de estas novelas requiere ser conscientes de la interdiscursividad que dentro de cada una de ellas hay; asimismo, una explicación crítico-literaria (y teórico-literaria) de estas obras puede contar con el análisis interdiscursivo, análisis que en estos casos es llevado al cabo dentro de la obra literaria, en la que conviven discursos de distintas clases. A veces, las formas discursivas que confluyen en la Literatura se sitúan en ámbitos semióticos distintos a ella, desde los cuales se incorporan a la obra literaria, como sucede en la novela de estructura musical (Baquero Goyanes, 1975, 87-105).

La transducción (Doležel, 1986, 28 y ss.; 1990, 167-175), transformación de un texto en otro texto distinto o construcción de un texto a partir de otro, hace posible que se establezcan relaciones entre el texto objeto de transducción y el resultado de ésta, relaciones de interdiscursividad cuyo estudio puede ser llevado al cabo adecuadamente por el análisis interdiscursivo, que tendrá en cuenta las distintas formas de transducción (crítica literaria, traducción, creación de una obra a partir de otra). Por su parte, las transformaciones que implica la traducción denominada por Jakobson “traducción intersemiótica” (Jakobson 1974b), que consiste en traducir un discurso de un sistema de signos a otro, son objeto de análisis interdiscursivo en el que entran en relación el sistema de signos lingüísticos y otros sistemas de signos.

Las relaciones entre los discursos retóricos y los discursos literarios (Chico Rico, 1987) y los géneros retóricos y los géneros literarios (Spang, 2004) están también situadas en el ámbito

de la interdiscursividad y, consiguientemente, en el ámbito de actuación del análisis interdiscursivo. La asociación que tradicionalmente se hace entre el discurso retórico de género demostrativo o epidíctico (Kopperschmidt, Schanze, eds., 1999) y la obra literaria es una vía explícita de conexión entre géneros retóricos y géneros literarios. Por otro lado, la existencia de componentes propios de más de un género retórico en un mismo discurso retórico, siendo el componente retórico dominante aquel al que el discurso es vinculado en su adscripción de género (Albaladejo, 1999), refuerza la relación existente entre los distintos géneros retóricos, así como entre los discursos de cada uno de ellos. Esto también permite tener en cuenta la presencia del componente de género demostrativo o epidíctico en discursos de género judicial o deliberativo, lo cual hace posible la relación entre el discurso literario y el judicial o el deliberativo.

La repercusión que tienen los nuevos medios tecnológicos en la Literatura, en su difusión, en su almacenamiento, en su recuperación e incluso en su propia configuración, supone un reto en el examen y en la explicación de los discursos literarios digitales y los no digitales, así como del papel de las nuevas tecnologías en relación con la Literatura no digital (Albaladejo, 2007b). El análisis interdiscursivo se presenta como instrumental adecuado para el tratamiento de los discursos literarios en su relación con la tecnología digital.

El análisis interdiscursivo puede contribuir a intensificar la vinculación de los estudios culturales con la obra literaria, que, como objeto comparado del análisis interdiscursivo junto a la producción literaria, la recepción literaria, los contextos, etc., reclama un mayor peso en dichos estudios, una mayor focalización en el discurso literario y en sus características. Por la práctica del análisis interdiscursivo, en el que uno de los términos de comparación es el discurso literario, los estudios culturales pueden ser conectados más intensamente con la explicación de

la obra literaria como realidad artística (Gullón, 1995; Fernández Cozman, 2007). Si el análisis del discurso se plantea como una de las bases que en los estudios literarios hacen posible el conocimiento de la realidad discursiva (Barker, Galasinski 2001), el análisis interdiscursivo permite una mayor proyección literaria de los estudios culturales, da un mayor sentido a su inclusión en el ámbito de los estudios literarios y potencia los vínculos de aquéllos con la Literatura Comparada (Tötösy de Zepetnek, ed., 2003) y con la Poética al contribuir a su focalización en el discurso literario, en la obra literaria.

V.

El análisis interdiscursivo contribuye al funcionamiento de una parte importante de la que llamo *Crítica transferencial*, la parte consistente en el análisis crítico-literario y crítico-discursivo basado en la utilización, en el análisis y en la explicación de los discursos literarios y de otras clases, de instrumentos y estrategias de análisis que son transferidas (y, si es necesario, adaptadas) desde otros ámbitos discursivos y epistemológicos.²

² Llamo *Crítica transferencial* al planteamiento analítico y también explicativo, crítico-literario y teórico-literario, que se ocupa de describir y explicar las transferencias que se producen en la obra y en la comunicación literarias, así como en relación con la propia teorización sobre la literatura, sobre las obras, sobre los procesos de producción e interpretación, en definitiva, en la propia Poética e incluso, más ampliamente, en el conjunto formado por Poética (o Teoría de la Literatura), Retórica y Literatura Comparada. Además de la transferencia de rasgos discursivos y de planteamientos analíticos y explicativos a la que me refiero en el texto, el análisis de las traducciones, que constituyen complejos desplazamientos de lenguas, literaturas y culturas, puede ser incluido en la Crítica transferencial, en la que se estudia la tensión entre la traducción literaria y la traducción no literaria y entre la semejanza y la diferencia como formas de mantenimiento y desplazamiento. La reflexión sobre las características comunicativas de la Crítica literaria, en relación con la transferencia de los resultados del análisis, puede ser incluida en la Crítica transferencial, que funciona así como metacrítica. También el análisis del paso de unas obras de

El análisis interdiscursivo está al servicio de la Literatura Comparada por la dimensión comparativa que supone. Permite una concreción de ésta en los discursos que son las obras literarias y abarca tanto discursos en distintas lenguas como en una misma, con lo que se puede aplicar al margen de la vinculación de la praxis de la Literatura Comparada con el estudio de obras en lenguas diferentes. A veces la semejanza entre discursos en la misma lengua es menor que la que existe entre aquéllos en lenguas distintas y el interés que ofrece la comparación de discursos no puede verse limitado por el hecho de que estén en la misma lengua; por otro lado, realizaciones culturales diferentes pueden estar configuradas en obras escritas en una misma lengua.

El análisis interdiscursivo puede ser considerado una explícitación o concreción del componente comparativo de la Poética y es un instrumento de conocimiento de la Literatura y de otras formas de discurso y comunicación, así como un medio de contribuir al avance del conocimiento teórico-literario y crítico-literario. El análisis interdiscursivo, que ayuda a intensificar la conexión entre Poética y Literatura Comparada, refuerza la dirección plural de esta última en sus intentos de buscar, encontrar y abrir nuevas vías de elucidación y conocimiento de la realidad literaria, que, como parte de la realidad individual y social del ser humano, de su dimensión artística y de su dimensión comunicativa, puede ser mejor explicada y mejor enten-

una literatura a otra es parte de la Crítica transferencial. Igualmente, el análisis de la absorción de elementos extraños a su propia lengua por un autor, que los toma de otras lenguas, de otras literaturas, de otras culturas; con esto se relaciona la idea de *glotta* o “vocablo extraño” de la *Poética* de Aristóteles (1457b4-6). La Crítica transferencial se ocupa del cambio de lugar del autor y de su desplazamiento geográfico, lingüístico y cultural, en el caso de la Literatura ectópica, escrita fuera del lugar que podría considerarse el propio, habitual o normal del autor. La Crítica transferencial es, ante todo, un planteamiento y una estrategia de análisis teórico-crítico con el que se intenta conectar explicativamente componentes literarios (tanto de la obra como del hecho literario) que la propia actividad comunicativa (de creación literaria, de traducción, de comentario, de crítica literaria, etc.) conecta al constituirse como *puente de transferencia* entre los mismos.

dida desde una perspectiva comparativa en la que sean puestos en un primer plano de la observación, de la descripción y de la explicación los elementos comunes y los elementos diferenciadores existentes en las distintas manifestaciones discursivas humanas. La interliterariedad (Gálik, 2003), como literariedad con relaciones que trascienden los límites de una Literatura, como literariedad comparada más allá de las obras de una Literatura concreta, puede ser una de las vías de conexión entre el análisis interdiscursivo y la Literatura Comparada.

El análisis interdiscursivo, al estudiar las relaciones de todo tipo existentes entre discursos y entre clases de discursos, permite conocer de manera más exhaustiva la configuración de los discursos y su funcionamiento en el conjunto formado por todos los discursos. El análisis interdiscursivo puede, por tanto, contribuir a determinar la interdiscursividad y sus grados de intensidad, permitiendo abordar también la concreción de ésta en algunos casos como intertextualidad y como transducción.

Una de las características del análisis interdiscursivo es su función de interactividad en las relaciones entre los discursos concretos y las clases de discursos, por un lado, y las disciplinas relacionadas con los discursos, por otro. Una comunicación analítica y teórica de carácter multidireccional está permanentemente abierta y del análisis de los discursos se desprenden modificaciones para las disciplinas, del mismo modo que a partir del estudio de las disciplinas se producen cambios en las formas de llevar a cabo los análisis de los discursos. No está al margen de esta interactividad la relación de los estudios literarios, de la Poética y la Literatura Comparada, sin olvidar la Retórica, interdiscursivamente conectada a ambas, con otras disciplinas relacionadas con los discursos, de tal modo que, sobre la base del análisis interdiscursivo, podría proponerse una Teoría Comparada del Discurso, en la que, por su experiencia discursiva y comparatista, la Poética y la Literatura Comparada, junto con la Retórica, constituirían su base o sus cimientos.

REFERENCIAS

- AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel, *Teoria da Literatura* [1967], Coimbra, Almedina, 7a. ed. revisada, 1986 (traducción al español de la 2a. ed. portuguesa: *Teoría de la Literatura*, trad. Valentín García Yebra, Madrid, Gredos, 1972).
- ALBALADEJO, Tomás y Francisco CHICO RICO, “La teoría de la crítica lingüística y formal”, en *Teoría de la Crítica literaria*, Pedro Aullón de Haro (coord.), Madrid, Trotta, 1994, 175-293.
- , “Los géneros retóricos: clases de discurso y constituyentes textuales”, en *Téchne Rhetoriké. Reflexiones actuales sobre la tradición retórica*, Isabel Paraíso (coord.), Valladolid, Universidad de Valladolid, 1999, 55-64.
- , “Mijail Bajtín: Poética / política y novela / sociedad. El problema de la representación (Notas en la literatura española)”, en *Mijail Bajtín en la encrucijada de la Hermenéutica y las Ciencias Humanas*, Bénédicte Vauthier y Pedro M. (ed.), Cátedra, Salamanca, Semyr, 2003, 191-211.
- , “Retórica, comunicación, interdiscursividad”, *Revista de Investigación Lingüística*, 8, 2005, 7-33.
- , “Semiótica, traducción literaria y análisis interdiscursivo”, en *Teoría/Crítica. Homenaje a la Profesora Carmen Bobes Naves*, Miguel Ángel Garrido Gallardo y Emilio Frechilla Díaz (ed.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007a, 61-75.
- , “Literatura y tecnología digital: producción, mediación, interpretación”, en *Actas digitales del III Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad “Conocimiento Abierto, Sociedad Libre”*, Fernando Garrido (coord.), Barcelona, Generalitat de Catalunya-Diputació de Barcelona, Cornellà Net, dd Media, 2007b <<http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=736&llengua=es>> [Consulta: 31 de enero de 2008.]
- , “Los géneros retóricos y el discurso de género judicial: composición del discurso fiscal”, conferencia en el curso *Retórica, Derecho y Ministerio Fiscal*, organizado por la Fiscalía General del Estado y el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, dir. Jesús María García Calderón (Fiscal Superior de An-

- dalucía, Granada), 10-12 de abril de 2007, Madrid, Ministerio de Justicia, en prensa, 2007c.
- ARDUINI, Stefano y Robert HODGSON (eds.), *Similarity and Difference in Translation*, Rimini-New York, Guaraldi-Nida Institute for Biblical Scholarship, 2004.
- ARISTÓTELES, *Poética*, Antonio López Eire (pról., trad., y notas), James J. Murphy (epíl.), Madrid, Istmo, 2002.
- BAJTÍN, Mijaíl, *Problemas de la poética de Dostoievski* [1929], trad. Tatiana Bubnova, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- , *Teoría y estética de la novela* [1978], trad. Helena Kriukova y Vicente Cazcarra, Madrid, Taurus, 1989.
- , “El problema de los géneros discursivos” [1953], en *Estética de la creación verbal* [1984], trad. Tatiana Bubnova, México, Siglo XXI, 10a. ed., 1999, 248-293.
- BAQUERO GOYANES, Mariano, *Estructuras de la novela actual* [1970], Barcelona, Planeta, 3a. ed., 1975.
- BARKER, Chris y Dariusz GALASINSKI, *Cultural Studies and Discourse Analysis. A Dialogue on Language and Identity*, London, Sage Publications, 2001.
- BARTHES, Roland, *El grado cero de la escritura* [1953] (seguido de *Nuevos ensayos críticos*), trad. Nicolás Rosa, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de Retórica y Poética* [1985], México, Porrúa, 8a. ed. [1a. ed. corregida y aumentada], 1997.
- BUBNOVA, Tatiana, “Los géneros discursivos en Mijail Bajtín. Presupuestos teóricos para una posible tipología del discurso”, *Discurso. Cuadernos de Teoría y Análisis*, 4:1, 1984, 29-43.
- CHICO RICO, Francisco, *Pragmática y construcción literaria. Discurso retórico y discurso narrativo*, Alicante, Universidad de Alicante, 1987.
- , “Retórica y traducción. *Noésis* y *poésis* en la traducción del texto literario”, en *Lenguas, Literatura y Traducción. Aproximaciones teóricas*, Pierre-Yves Raccah y María Belén Saiz Noceda (ed.), Madrid, Arrecife, 2001, 257-285.
- , “Literatura y Teoría literaria en la era digital”, en *Estudios literarios in honorem Esteban Torre*, María Victoria Utrera Torre-

- mocha y Manuel Romero Luque (ed.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007b, 787-800.
- , “A vueltas con la Teoría de la Literatura. La Teoría de la Literatura como sistema global de descripción y explicación del texto literario y del hecho literario”, en *Centenario de “El Cuento Semanal”*, Manuel Martínez Arnaldos (coord.), número especial de *Monteagudo. Revista de Literatura Española, Hispanoamericana y Teoría de la Literatura* 12, 2007a, 157-168.
- CUESTA ABAD, José Manuel, *Las formas del sentido. Estudios de Poética y Hermenéutica*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
- CUNHA, Carlos M. Ferreira da, “Para uma poética comparada das literaturas portuguesa e espanhola”, en *Jornadas de Cultura Hispano-Portuguesa*, Vicente Á. Álvarez Palenzuela (ed.), Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid-Instituto Camões, 1999, 289-312.
- DOLEŽEL, Lubomír, *Occidental Poetics. Tradition and Progress*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1990 (en español: *Historia breve de la Poética*, trad. Luis Alburquerque, Madrid, Síntesis, 1997).
- , “Semiotics of Literary Communication”, *Strumenti Critici*, 50, nuova serie I:1, 1986, 5-48.
- EMPSON, William, *Seven Types of Ambiguity* [1930], Harmondsworth, Penguin-Chatto and Windus, 1977.
- FERNÁNDEZ COZMAN, Camilo, “La problemática de ciertos estudios culturales al abordar los textos literarios”, *Letra de Cambio*, 1:1, 2007, 4-13.
- GÁLIK, Marián, “Interliterariness as a Concept in Comparative Literature”, en *Comparative Literature and Comparative Cultural Studies*, Steven Tötösy de Zepetnek (ed.), West Lafayette, Purdue University Press, 2003, 34-44.
- GARCÍA BERRIO, Antonio, *Significado actual del formalismo ruso. La doctrina de la Escuela del Método Formal ante la Poética y la Lingüística Modernas*, Barcelona, Planeta, 1973.
- , *Formación de la Teoría Literaria moderna. La tópica horaciana en Europa*, Madrid, Cupsa, 1977.
- , “La Poética lingüística y el análisis literario de textos”, *Tránsito. Revista de Poesía*, h-i, 1981, 11-16.

- GARCÍA BERRIO, Antonio, *Teoría de la Literatura (La construcción del significado poético)* [1989], Madrid, Cátedra, 2a. ed. revisada y ampliada, 1994.
- , *Crítica literaria. Iniciación al estudio de la Literatura*, Madrid, Cátedra, 2004.
- GARCÍA BERRIO, Antonio y Teresa HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *La Poética: Tradición y Modernidad*, Madrid, Síntesis, 1988.
- GIL-ALBARELLOS PÉREZ-PEDRERO, Susana, *Introducción a la Literatura Comparada*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006.
- GNISCI, Armando (ed.), *Introducción a la Literatura Comparada*, trad. Luigi Giuliani, Barcelona, Crítica, 2002.
- GUGLIELMI, Marina, “La traducción literaria”, en Armando Gnisci (ed.), *Introducción a la Literatura Comparada*, Barcelona, Crítica, 2002, 291-345.
- GUILLÉN, Claudio, *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada (Ayer y hoy)* [1985], Barcelona, Tusquets, 2005.
- GULLÓN, Germán, “La novela del siglo XIX ante los estudios culturales (el caso de Benito Pérez Galdós)”, *Siglo diecinueve*, 1, 1995, 193-204.
- HARSHAV, Benjamin, *Explorations in Poetics*, Stanford, Stanford University Press, 2007.
- JAKOBSON, Roman, *Ensayos de lingüística general*, trad. Josep Maria Pujol y Sem Cabanes, Barcelona, Seix Barral, 1974a.
- , “En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción”, en *Ensayos de lingüística general*, 1974b, 67-77.
- , “Lingüística y Poética”, en *Ensayos de lingüística general*, 1974c, 347-395.
- KOPPERSCHMIDT, Josef y Helmut SCHANZE (eds.), *Fest und Festrhetorik. Zu Theorie, Geschichte und Praxis der Epideiktilk*, München, Fink, 1999.
- KRISTEVA, Julia, “Semanálisis y producción de sentido”, en *Ensayos de semiótica poética*, Algirdas J. Greimas (ed.), trad. Carmen De Fez y Asunción Rallo, Barcelona, Planeta, 1976, 274-306.
- , *Semiótica* [1969], trad. José Martín Arancibia, Barcelona, Fundamentos, 1978, 2 vols.
- LAMBERT, José (Selected papers by), *Functional Approaches to Cul-*

- ture and Translation*, Dirk Delabastita, Lieven D'ulst y Reine Meylaerts (ed.), Amsterdam, John Benjamins, 2006.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, “El mensaje literal”, en *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, 149-171.
- LÓPEZ EIRE, Antonio, *Poéticas y Retóricas griegas*, Madrid, Síntesis, 2002.
- , *La naturaleza retórica del lenguaje*, Salamanca, Logo, 2006.
- LOTMAN, Yuri, *Estructura del texto artístico* [1970], Victoriano Imbert (trad.), Madrid, Istmo, 1982.
- MARGHESCU, Mircea, *El concepto de literariedad. Ensayo sobre las posibilidades teóricas de una ciencia de la literatura* [1974], trad. Laura Cobos, Madrid, Taurus, 1979.
- McGUIRK, Bernard, *Falklands-Malvinas. An Unfinished Business*, Seattle, New Ventures, 2007.
- , “Latin America – Border Lines”, *Interventions*, 2-3, 2000, 392-408.
- RODRÍGUEZ PEQUEÑO, Mercedes, *Teoría de la literatura eslava*, Madrid, Síntesis, 1995.
- PANTINI, Emilia, “La literatura y las demás artes”, en Armando Gnisci (ed.), *Introducción a la Literatura Comparada*, Barcelona, Crítica, 2002, 215-240.
- PLATÓN, “Ion”, en *Diálogos*, Platón, Emilio Lledó Íñigo (introd.), Julio Calonge Ruiz, Emilio Lledó Íñigo y Carlos García Gual (trad. y notas), Madrid, Gredos, 1981.
- RAMÍREZ VIDAL, Gerardo, “La pregnancia retórica del lenguaje”, en *Encomio a Helena. Homenaje a Helena Beristáin*, Tatiana Bubnova y Luisa Puig (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 399-412.
- SPANG, Kurt, “Géneros retóricos y géneros literarios”, *Comparatistica. Annuario Italiano*, 13, 2004, 5-36.
- TÖTÖSY DE ZEPETNEK, Steven, *Comparative Literature. Theory, Method, Application*, Amsterdam, Rodopi, 1998.
- , “From Comparative Literature Today Toward Comparative Cultural Studies”, en *Comparative Literature and Comparative Cultural Studies*, Steven Tötösy de Zepetnek (ed.), West Lafayette, Purdue University Press, 2003, 235-267.
- VAN DIJK, Teun A. (comp.), *El discurso como estructura y proceso*.

- Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria* [1997a], Barcelona, Gedisa, 2000a.
- VAN DIJK, Teun A. (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria* [1997b], Barcelona, Gedisa, 2000b.
- VAN TIEGHEM, Paul, *La Littérature Comparée* [1931], Paris, Armand Colin, 3a. ed. revisada, 1946.
- VAUTHIER, Bénédicte, “Forme architechtonique et formes compositionnelles: la question du *žanr* dans les écrits de M. Bakhtine, P. Medvedev et V. Volochinov”, en *Linguistique des genres. Le programme de Bakhtine et ses perspectives contemporaines*, Simon Bouquet y Sheila Viera de Camargo Grillo (dir.), *Linx*, 56, 2007, 55-72.
- VEGA, María José (ed.), *Literatura hipertextual y teoría literaria*, Madrid, Mare Nostrum, 2003.
- VEGA, María José y Neus CARBONELL, *La literatura comparada. Principios y Métodos*, Madrid, Gredos, 1998.
- WELLEK, René y Austin WARREN, *Teoría literaria* [1948], trad. José María Gimeno, Madrid, Gredos, 1974.